

RESOLUCION N° 18/353

Acta N° 037/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1340-00118 se solicita colaboración con relleno para predio en Jaureguiberry, por familia bajos recursos

CONSIDERANDO: I) que desde este Municipio se esta colaborando con casos vulnerables de esta Jurisdicción

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Aprobar 4/4 afirmativo colaborar con 8 viajes de relleno de sobrantes de calle de Jurisdicción de Municipio La Floresta.

II) Comuníquese a Ejecutora 2 C

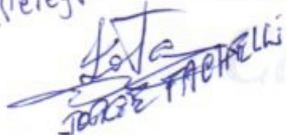
III) Notifíquese a gestionante

IV) Comuníquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

V) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta


e. Peregrino


J. Mariñas


Jorge Pachelli


Miguel Alvarez


Gobierno de
Canelones
Iván Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta